

119 Marcos Casero, Primitivo.
 120 Mariscal Jiménez, Aquilino.
 121. Martín Blanco, Filiberto.
 122. Martín Díez, Mariano.
 123. Martín Querencia, Laurentino
 124. Martín Rисуño José Jesús.
 125. Martín Sánchez, Manuel.
 126. Martínez Aragón Jesús.
 127. Martínez Martínez, José Esteban.
 128. Martínez Mena, Manuel.
 129. Mateo López, José María.
 130. Mateos Calvo, Pedro.
 131. Mateos Parejo, José Antonio
 132. Medrano Solera, Pedro.
 133. Merino Lina, Joaquín.
 134. Mira Cerdá, José José.
 135. Moro Gascón, Marcelo.
 136. Moral Zafra, Manuel.
 137. Morales Cortés, Antonio Javier.
 138. Morales Márquez de Prado, Juan Carlos.
 139. Mormende Bachiller, Antonio.
 140. Muñoz García, Manuel.
 141. Muñoz Pellicer, Pedro.
 142. Nieto Prieto, Eleuterio.
 143. Nisa Regaña, Luis.
 144. Ortega Aragón, Carlos.
 145. Ortega Martínez, Pedro.
 146. Osés Busto, Francisco Javier.
 147. Palmer Valero, José.
 148. Parreño Paños, José.
 149. Peraza Bonilla, José Antonio.
 150. Pérez Rodríguez, José Manuel.
 151. Pérez Varela, José.
 152. Pino León, Juan.
 153. Pinilla Jiménez, Isidoro.
 154. Powelo López, Antonio.
 155. Puchol Gil, Tomás.
 156. Puerta Perea, Francisco.
 157. Puerto Fernández, José.

158. Piñal Castro, Evaristo
 159. Ramos Ramos Pablo Jesús
 160. Recio Valverde Ildefonso
 161. Reche Marmol, José.
 162. Regalón Merino, Juan.
 163. Rey González, Manuel.
 164. Rico Borja, Antonio.
 165. Rico Torres, José Miguel.
 166. Rincón Lilló, J. Antonio.
 167. Río Bueno, J. Luis del.
 168. Rivas Vilchez, Antonio.
 169. Rodríguez Bermúdez, Francisco
 170. Rodríguez Fernández, Benito.
 171. Rodríguez Hernández, Cruz.
 172. Rodríguez Hernández, Juan.
 173. Rodríguez López, Francisco José.
 174. Rodríguez López, Guillermo.
 175. Rodríguez de Guzmán Sánchez Valdepeñas, Leocadio.
 176. Rodríguez Villa, Pedro.
 177. Rol Avila, Vicente.
 178. Romero Martínez, Vicente.
 179. Rubio Fructuoso, Manuel.
 180. Rueda Castillo, Nicolás.
 181. Ruiz Carretero, Francisco.
 182. Saludes González, Casimiro
 183. Sánchez Blay, Ricardo.
 184. Sánchez García, Ezequiel.
 185. Sánchez García, Salvador.
 186. Sánchez Rodríguez, Pedro.
 187. Sandín Vega, Ovidio.
 188. Santos Barrero, Alejandro.
 189. Santos Casado, Aurelio.
 190. Sebastián Palomares, Juan Ignacio de.
 191. Serrano Sánchez, Felipe.
 192. Sierra Bembibre, Seraffín.
 193. Siles Saturnino, Francisco José.
 194. Solanilla Barra, Julio.
 195. Sordo Noriega, Gonzalo.

196. Tejerizo Sanz, Ricardo.
 197. Tomás Pérez, Pascual
 198. Torre La Vega Angel de la.
 199. Trequiño Reinares, Basilio.
 200. Uña Castaño, Juan Francisco.
 201. Valdés Martín Primitivo.
 202. Valls Sarro, José.
 203. Vázquez Otero, Joaquín.
 204. Vega Travieso, Francisco.
 205. Vicentefranqueira Infante, José Manuel.
 206. Viniegra Guernica, Germán.
 207. Viñas Gijón, Félix.

EXCLUIDOS

Barbas Hoya, Rafael.—Por no tener cumplida la edad mínima.
 Cerdó Seguí, Martín.—Por no tener cumplida la edad mínima.
 Expósito Pereiro, José.—Falta de reintegro en su instancia.
 Fernández Fernández, José Francisco.—Por no abonar los derechos de examen.
 García Rodríguez, Gonzalo.—Pagados los derechos de examen, pero no se ha recibido instancia.
 Gómez Vinagrero, Estanislao Francisco.—Por no haber cumplido la edad mínima.
 González Gayo, Jesús.—Por no haber cumplido la edad mínima.
 Peña Torres, José Manuel de la.—Insuficiencia de título alegado.
 Prieto Bueno, Andrés.—Por no haber cumplido la edad mínima.
 Prieto Prieto José María.—Falta de reintegro en su instancia.
 Vaquero Holgado, Juan José.—Por no haber cumplido la edad mínima.

Los aspirantes no admitidos que consideren infundada su exclusión podrán presentar la reclamación que consideren oportuna, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—El Director general, José García Gutiérrez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente al concurso entre Secretarios de primera categoría de Administración Local para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de los corrientes se anuncia concurso entre Secretarios de primera categoría de Administración Local para proveer la plaza de Oficial Mayor. Presentación de instancia, treinta días a partir de esta publicación.

Edad máxima, cuarenta y cinco años.

Avila, 22 de noviembre de 1966.—El Secretario.—6.827-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición a una plaza de Urología del Cuerpo Médico de esta Beneficencia Provincial.

De conformidad con lo dispuesto por la Superioridad, el Tribunal calificador de la oposición a una plaza de Urología del Cuerpo Médico de esta Beneficencia Provincial queda constituido como sigue:

Presidente: Titular, Doctor don Antonio Puigvert Gorro; suplente, Doctor don Francisco Romero Aguirre.

Vocales:

Grupo «A»: Titular, Doctor don José Martínez Segarra; suplente, don Felipe Gómez Ullate.

Grupo «B»: Titular, Doctor don José María Junquera Villa; suplente, Doctor don José Martín Vivaldi.

Grupo «C»: Titular, Doctor don Julio Pérez Irezabal; suplente, don Emilio de la Peña Pineda.

Por la excelentísima Diputación: Titular, Doctor don Francisco Servera Vidal; suplente, Doctor don Salvador Gil Vernet. Secretario: El de la Corporación o funcionario Letrado de la misma en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.

Palma de Mallorca, 21 de noviembre de 1966.—El Presidente accidental.—6.777-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Jardines de este Municipio y se hace pública la composición del Tribunal designado para juzgar el concurso citado.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, de la Presidencia del Gobierno, y disposiciones complementarias, y una vez terminado el plazo de presentación de instancias, han quedado admitidos al concurso para la provisión de la plaza de Jefe de Jardines de este Ayuntamiento los siguientes aspirantes:

Alicia Gallego Castelles.
 Fernando López García.
 Andrés Sabadell García.

En virtud de la misma disposición, esta Alcaldía hace saber que el Tribunal designado para juzgar el concurso citado estará compuesto en la forma que se indica y por los señores que se detallan a continuación:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue.

Vocales:

Don Juan José Martín González, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don David Torres Navarro, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Lorenzo Ortiz Cañavate, representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Secretario: Don José María Peláez Suárez, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue

Valladolid, 19 de noviembre de 1966.—El Alcalde, Martín Santos Romero.—6.782-A.